

**CUADERNILLO TEÓRICO
DEL ESTUDIANTE
PRÁCTICAS DEL LENGUAJE**



**Escuela Secundaria Técnica
UTN – INSPT
San Miguel
INGRESO 2026**

**Revisión: Dra. Mabel Giammatteo
(UBA y USAL)**

Contenido

¿Qué es un texto?	4
Características de un texto.....	4
Tipos de textos: Literarios y no literarios.....	4
El párrafo	5
Definición	5
Clases de palabras: el sustantivo y el adjetivo.....	6
El Sustantivo	6
Definición y clasificación morfológica.....	6
Clasificación semántica de los sustantivos	6
El adjetivo	7
Verbos en la descripción.....	8
Los verbos en la descripción	8
Las reglas de acentuación ortográfica (tildación).....	9
La sílaba	9
El hiato y el diptongo.....	9
Clases de palabras según la acentuación	10
El cuento.....	11
Estructura de la narración	11
Tipos de personajes	11
Los tipos de narradores	12
Coherencia y cohesión textual.....	12
1. Coherencia	12
2. Cohesión.....	12
2.1 cohesión: Procedimientos léxicos.....	13
Los conectores	13
Clases de palabras: el verbo.	14
Noción de tiempo: Presente, pasado y futuro. El verbo en la narración.....	14
Tiempos verbales en la narración.....	15
:	15
La puntuación.....	15
Uso de la coma.....	15
Usos del punto.....	16
Textos no literarios	16



**CUADERNILLO TEÓRICO DE PRÁCTICAS DEL LENGUAJE
INGRESO EST - UTN - SAN MIGUEL 2026**

Texto expositivo	16
Reglas ortográficas.....	19
REGLAS DE USO DE LAS MAYÚSCULAS.....	19
REGLA DE LA R Sonidos de la R:	20
REGLAS DE LA Y: Se escribe con Y:.....	20
REGLAS DE LA C: Se escriben con C.....	20
REGLAS DE LA S :	20
REGLAS DE LA Z: Se escriben con Z.....	21
REGLAS DE LA X	21
REGLAS DE LA V. Se escriben con V:	21
REGLAS DE LA B. Se escriben con b.....	22
REGLAS DE USO DE LA H : Se escriben con H:	22
SONIDOS DE LA G:	22
REGLAS DE LA G: Se escriben con G:.....	23
REGLAS DE LA J: Se escriben con J:.....	23

¿Qué es un texto?

La palabra texto es de origen latín (*textus*) que significa tejido. Se denomina texto al conjunto de oraciones que permiten transmitir un mensaje coherente y cohesivo de manera ordenada para que pueda ser interpretado correctamente.

Características de un texto

La extensión de un texto puede variar desde una sola palabra –*Socorro!*– hasta múltiples párrafos, pero para que un texto sea efectivo en su función de transmitir un mensaje, debe cumplir con dos características: coherencia y cohesión.

Se organiza en párrafos

- Coherencia: establece la relación lógica entre las ideas de un texto, logrando que se complementen unas con otras.
- Cohesión: se logra mediante el uso de recursos que van estableciendo vínculos y relaciones entre las diversas oraciones y van conformando los párrafos.
- Uso de vocabulario específico adecuado al texto
- Contexto: es todo lo que rodea el texto, son las circunstancias de lugar y tiempo en las cuales se está produciendo el acto de la comunicación y que el texto debe reproducir para que el mensaje sea entendido de forma más clara.

Tipos de textos: Literarios y no literarios

El texto literario construye mundos de ficción, para lo cual trasmite sensaciones, emociones, sentimientos, ideas y pensamientos al lector. Utiliza un lenguaje connotativo y su función es estética.

Por su parte, los textos no literarios comprenden una inmensa variedad de escritos que están regidos por otras funciones, como la informativa, la argumentativa, entre otras. Por eso utilizan un lenguaje más objetivo.

Textos literarios	Textos no literarios
Crean un mundo ficticio	Trata de reflejar la realidad
Cuentan hechos verosímiles.	Cuentan hechos reales.
Predomina la subjetividad	Predomina la objetividad
Su función es estética	Su función es informativa y argumentativa en algunos casos.
Ejemplos: Cuentos, novelas, poesía, fábulas, leyendas	Noticias, crónicas, reseñas, cartas, reportajes, ensayos.

El párrafo

Leé con atención el siguiente texto y contestá las preguntas de abajo:

Una joven soñó una noche que caminaba por un extraño sendero campesino, que ascendía por una colina boscosa cuya cima estaba coronada por una hermosa casita blanca, rodeada de un jardín. Incapaz de ocultar su placer, llamó a la puerta de la casa, que finalmente fue abierta por un hombre muy, muy anciano, con una larga barba blanca. En el momento en que ella empezaba a hablarle, despertó. Todos los detalles de este sueño permanecieron tan grabados en su memoria, que por espacio de varios días no pudo pensar en otra cosa. Después volvió a tener el mismo sueño en tres noches sucesivas. Y siempre despertaba en el instante en que iba a comenzar su conversación con el anciano.



Pocas semanas más tarde la joven se dirigía en automóvil a una fiesta de fin de semana. De pronto, tironeó la manga del conductor, y le pidió que detuviera el automóvil. Allí, a la derecha del camino pavimentado, estaba el sendero campesino de su sueño.

-Espéreme un momento -suplicó, y echó a andar por el sendero, con el corazón latiéndole al oídadamente.

Ya no se sintió sorprendida cuando el caminito subió enroscándose hasta la cima de la boscosa colina y la dejó ante la casa cuyos menores detalles recordaba ahora con tanta precisión. El mismo anciano del sueño respondía a su impaciente llamado.

-Dígame -dijo ella -, ¿se vende esta casa?

-Sí -respondió el hombre -, pero no le aconsejo que la compre. ¡Un fantasma, hija mía, frecuenta esta casa!

-Un fantasma -repitió la muchacha -. Santo Dios, ¿y quién es?

-Usted -dijo el anciano, y cerró suavemente la puerta.

Definición

El párrafo puede definirse como un conjunto de oraciones relacionadas entre sí -pues, tratan sobre un mismo tema -. Está delimitado por la sangría y el punto aparte. Es importante destacar que cada párrafo que escribimos debe expresar una idea principal.

Recordemos que se llama sangría al espacio libre que se deja antes de comenzar la primera oración de cada párrafo. Cuando un texto finaliza, lo hace con punto final. No olvidemos que entre oraciones se utiliza el punto seguido. Después de cada punto, no importa su tipo, siempre va mayúscula.

Resumiendo, el párrafo es un grupo de oraciones que se reconoce por empezar con un espacio en blanco, llamado sangría (excepto en el primero después del título), y por estar separado de otros párrafos, por un punto aparte, un signo de interrogación (¿?), un signo de exclamación (!), o por puntos suspensivos (...). Los párrafos agrupan la información de manera que se organice su presentación en el texto.

Clases de palabras: el sustantivo y el adjetivo.

El Sustantivo

Definición y clasificación morfológica

El sustantivo es una palabra esencial en la lengua que se utiliza para poner nombre o denominar a las entidades del mundo circundante (Giammatteo y Albano 2006).

Así, por ejemplo, palabras como *personas, María, oso, árboles, nogal, mesa, laguna, tristeza, libertad, nubes*, son sustantivos.

Los sustantivos pueden variar según dos categorías gramaticales: el número y el género. Los sustantivos masculinos por lo general terminan en *-o*, en *-e* o en consonante (*gat-o, príncipe-e, gallo, actor*) y se combinan con el artículo *el*. Los sustantivos femeninos pueden terminar en *-a, -esa, -ina, o -triz* (*gat-a, princes-a, gallin-a, actriz*) y se combinan con el artículo *la*. Las palabras femeninas que comienzan con *á* o *há* (acentuadas) se combinan con el artículo *el*: *el águila, el hacha*, pero *las águilas, las hachas*.

Mediante la anteposición del artículo (el/la/los/las) o, muchas veces, observando la terminación, se sabe si un sustantivo corresponde al género femenino o masculino y si está en número singular o plural. Así, podemos decir que *personas* es un sustantivo femenino, plural.

Reglas de pluralización

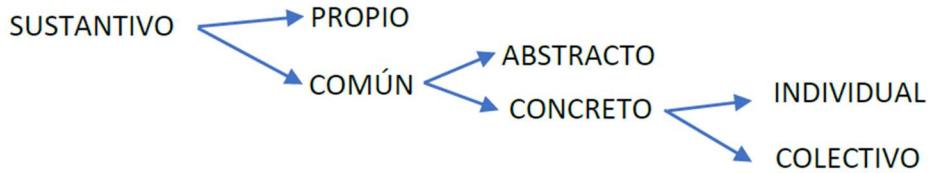
1. Si el sustantivo termina en vocal no tónica, se añade *-s*: *sala - salas, coche - coches*
2. Los sustantivos terminados en *-é* (acentuada) también hacen el plural en *-s*: *bebé - bebés*.
3. Si el sustantivo termina en *-í/-ú* (tónicas), se añade *-es*: *esquí - esquíes, ñandú - ñandúes*.
4. Si el sustantivo termina en consonante, se añade *-es*, *árbol-árboles*.

Respecto del género

1. Si el nombre en masculino termina con *-o*, en femenino se cambia por la terminación femenina *-a*. Existen excepciones como *el día, el mapa* y muchas palabras de origen griego que terminan en *-ma* y *-ta* que, aunque terminan en *-a* son masculinas, como *el clima, el crucigrama, el drama, el fantasma, el idioma, el panorama, el planeta, el poema, el poeta, el problema, el programa, el sistema, el telegrama, el tema*.

Clasificación semántica de los sustantivos

Según el significado de aquello a lo que se refieren, los sustantivos se dividen en:



Los sustantivos propios hacen referencia a un individuo en particular de una especie: *Juan, Río Negro, Rivadavia*. Por este motivo, siempre se escriben con mayúscula y no necesitan artículo. Cuando se usan con artículo denotan familiaridad –*La Mary*– o que se trata de alguien famoso –*La Legrand*–.

Los sustantivos comunes no designan a un ser en especial, sino que hacen referencia a una clase de objetos –perro, libro, hombre–. Para particularizarlos se usan los determinativos: *el perro, mi perro, algún perro, este perro*–. Este tipo de sustantivos, a su vez se dividen en abstractos y concretos.

Los sustantivos abstractos se refieren a cualidades o acciones de los objetos o personas como si se tratara de seres independientes: la bondad, la dulzura, la producción. En su mayoría derivan de adjetivos –*alegría* (de *alegre*), *belleza* (de *bello*), *riqueza* (de *rico*) o de verbos – *reducción* (de *reducir*), *entrenamiento* (de *entrenar*)–. Esta clase de sustantivos suele formarse con sufijos como –*eza* (*tristeza, pobreza*), –*dad* (*libertad, solidaridad*) o –*ancia/anza* (*vagancia, esperanza*), entre otros.

Los sustantivos concretos designan entidades que tienen existencia propia. Por ejemplo: *casa, piedra, aviones*. Esta clase, a su vez, se divide en sustantivos individuales o abstractos.

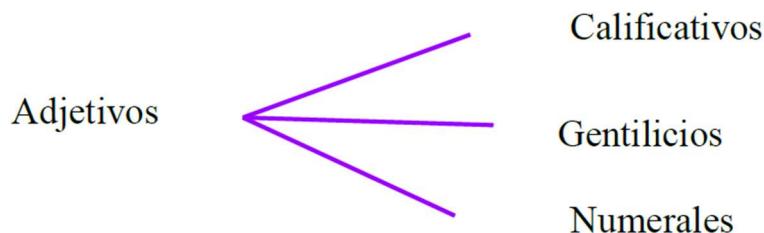
Los sustantivos individuales, en su forma singular, designan a un solo ser o ente como *pluma, árbol o rosa*. Para nombrar a más de uno utilizan la forma plural: *plumas, árboles o rosas*.

Los sustantivos colectivos con forma singular designan un grupo de elementos: *plumaje, arboleda, jauría*.

El adjetivo

El adjetivo especifica las características de un sustantivo, lo describe. Morfológicamente, concuerda gramaticalmente en número y género con el sustantivo. En esta relación es siempre el sustantivo el que rige las categorías que adoptará el adjetivo que lo acompaña y modifica.

Clasificación semántica



- Los adjetivos calificativos expresan cualidades o propiedades del sustantivo al que modifican: *problema difícil, espacio reducido*.
- Los adjetivos gentilicios expresan el origen: *raíces americanas*.
- Los adjetivos numerales expresan cantidad: *uno, ocho, cuarto*.

LA DESCRIPCIÓN

Verbos en la descripción

La descripción es una representación por medio de las palabras, de forma tal que el receptor pueda hacerse una idea precisa de cómo es lo que se describe. Consiste en presentar las cualidades o los rasgos característicos de seres, lugares, ambientes, objetos, sentimientos o fenómenos. Como su objetivo es caracterizar una cosa, la clase de palabra que es muy frecuente encontrar en los textos descriptivos es el adjetivo.

Tipos de descripción:

Hay dos tipos principales de descripción y cada uno de ellos presenta unos requisitos peculiares:

- **La descripción técnica** se caracteriza por su precisión, claridad y objetividad. Refleja de forma detallada y meticulosa todos los rasgos de la realidad que se quiere representar, mostrándola a veces desde puntos de vista distintos. Esta forma de descripción es propia de los textos científicos y técnicos. Tiene una finalidad informativa: pretende mostrar la realidad tal como es. En ella, el emisor se limita a reflejar lo que ve de una manera minuciosa y precisa, sin manifestar sus propios sentimientos o emociones.
- **La descripción literaria** se distingue por dar más importancia a la expresividad del lenguaje o a la capacidad de evocar determinados sentimientos. Presenta solo los rasgos más significativos o expresivos de la realidad descrita. Tiene una finalidad estética. El emisor se preocupa menos por reflejar la realidad y más por expresar los efectos que esa realidad produce en su ánimo; por eso, la descripción pierde en minuciosidad y exactitud y se llena de valoraciones personales que transmiten al receptor las emociones y sentimientos de quien hace la descripción.

Los verbos en la descripción

El verbo es la clase de palabras que designan acciones (*correr, abrir, leer*), estados (*ser, estar, tener*) o procesos (*hervir, arder, engordar*). En las descripciones habitualmente se usan los verbos de estado como *ser, estar, parecer, resultar, permanecer*, etc, que permiten describir las formas, las dimensiones, la ubicación y otras características de lo que se

describe; así como también se emplean verbos relacionados con la percepción, como *distinguir, remarcar, percibir*, etc y los sentimientos, como *emocionarse, deleitarse*, etc.

Las reglas de acentuación ortográfica (tildación)

La sílaba

Es un grupo de sonidos que se pronuncian en una sola emisión o golpe de voz cuando decimos la palabra. Debe contener al menos una vocal que constituye el núcleo silábico. Dentro de toda palabra, la sílaba tónica o acentuada es aquella que pronunciamos con mayor énfasis; mientras que las demás, que no están acentuadas, se consideran átonas. En los siguientes ejemplos podrás ver cómo se dividen en sílabas las palabras y encontrarás, destacada en negrita, la sílaba tónica que no siempre lleva tilde

ÁR-BOL RU-TA LU-GAR PRÍN-CI-PE.

Algunas reglas que pueden ser de utilidad para separar bien en sílabas son las siguientes:

- Las vocales pueden formar sílaba por sí solas, pero las consonantes, no pueden hacerlo.

Ejemplos: *a-rru-gar, e-mo-cio-nar*

- Una consonante, escrita al inicio de la palabra, forma sílaba con la vocal que le sigue.

Ejemplos: *me-sa, si-lla, co-mer*.

- Asimismo, toda consonante o secuencia de consonantes que se encuentre al final se une con la vocal anterior para formar sílaba.

Ejemplo s: *a-zul, a-bril*

- Cuando una consonante se encuentra entre dos vocales, forma sílaba con la vocal siguiente.

Ejemplos: *é-po-ca, e-le-fan-te*

Ahora bien, en algunos casos esta separación no resulta tan sencilla, ya que tenemos que distinguir qué vocales van juntas y qué vocales van separadas, como es el caso de las siguientes palabras:

bú-ho ai-re ca-ó-ti-co dien-te

El hiato y el diptongo

Para ayudarnos en la tarea de distinguir con facilidad la sílaba tónica (la sílaba acentuada) vamos a profundizar en dos conceptos: el hiato y el diptongo.

DOS VOCALES JUNTAS EN UNA SÍLABA PUEDEN FORMAR	
HIATO	DIPTONGO
Cada una de las vocales se pronuncia en una sílaba distinta y, por lo tanto, se separan.	Dos vocales contiguas se pronuncian dentro de la misma sílaba.

¿Cuándo se da cada uno de estos casos?	
Vocal abierta (<i>a, e, o</i>) + vocal abierta (<i>a, e, o</i>) Ejemplos: <i>te-a-tro, ca-er, ro-de-ar</i>	Vocal abierta + vocal cerrada o viceversa. Ejemplos: <i>ai-re, pei-ne</i>
Vocal cerrada acentuada (í, ú) + vocal abierta o vocal cerrada. Ejemplos: <i>rí-o, bú-ho</i>	Vocal cerrada átona (i, u) + vocal cerrada átona (i, u) Ejemplos: <i>ciu-dad, bui-tre, viu-da</i>
¿Qué sucede con la acentuación?	
Cuando tenemos hiato, las palabras siguen las reglas generales de acentuación, a excepción de la combinación de vocal abierta+vocal cerrada tónica, por ejemplo: <i>río, sonreír</i> . En este caso, se trata de una excepción, ya que las graves terminadas en vocal no deberían llevar tilde.	Las palabras se acentúan siguiendo las reglas generales de acentuación.
A tener en cuenta:	<ul style="list-style-type: none"> -En las palabras terminadas con <i>y</i>, como <i>muy</i>, <i>y</i> debe considerarse como <i>i</i> en cuanto al sonido para determinar si hay diptongo. -La letra <i>h</i> intercalada, no interfiere en la formación de un diptongo o hiato. Ejemplo: <i>ba-hí-a</i> (hiato) / <i>ahu-ma-do</i> (dipongo). -También podemos tener el caso de un TRIPTONGO, cuando tenemos una secuencia de tres vocales pronunciadas dentro de la misma sílaba. El triptongo siempre se forma con una vocal abierta en el medio: Vocal cerrada + vocal abierta + vocal cerrada. Ejemplos: <i>lim-piáis, se-miau-to-má-ti-co, es-tu-diéis, Pa-ra-guay</i>

Clases de palabras según la acentuación

En español, las palabras están compuestas por una sílaba que se pronuncia con mayor intensidad, la sílaba tónica y, por sílabas átonas, de menor intensidad. La fuerza que recae en la sílaba tónica recibe el nombre de acento prosódico. Por ejemplo, *ca-mi-no*.

En muchas palabras, la sílaba tónica se manifiesta gráficamente a través del acento ortográfico o tilde. Por ejemplo: *teléfono, fácil, andén*.

Según dónde se ubique la sílaba tónica, las palabras se clasifican en:

- **Agudas:** si la sílaba tónica es la última. Llevan tilde cuando terminan en *n, s o vocal*. Por ejemplo: *emoción, compás, café*
- **Graves:** si es tónica la penúltima sílaba. Llevan tilde cuando no terminan ni en *n, s o vocal*. Ejemplos: *débil, azúcar*.
- **Esdrújulas:** si es tónica la antepenúltima sílaba. Llevan tilde siempre. Ejemplos: *príncipe, rápido*.
- **Sobreesdrújulas:** si es tónica una sílaba anterior a la antepenúltima sílaba. Llevan tilde siempre. Ejemplos: *rápidamente, diéronselo*

El cuento

Estructura de la narración

El cuento es un texto literario, es decir que surge de la imaginación del narrado y que tiene como finalidad entretenir a su lector. Típicamente los cuentos presentan una estructura de tres partes: la situación inicial o marco del relato, el conflicto o nudo del relato y el desenlace o resolución del conflicto.

Introducción o situación inicial	<ul style="list-style-type: none">• Es la parte inicial, que suele ser breve.• Se dan los datos referidos al marco espacial (lugar) y temporal (tiempo) en el que ocurren los hechos.• Se presentan los personajes, al menos los protagonistas y los personajes principales.• En la Introducción se describe una situación de equilibrio, sin sobresaltos.
Nudo o conflicto	<ul style="list-style-type: none">• Es la parte más extensa.• Se presenta el conflicto: un hecho (o varios) que produce(n) un cambio en la situación inicial. La acción avanza en forma secuencial.• Se plantean las conductas de los personajes, su forma de actuar.• El equilibrio de la situación inicial se rompe y esto desencadena una serie de acciones que generan el conflicto.
Desenlace o resolución del conflicto	<ul style="list-style-type: none">• Es la parte final que suele ser breve.• Presenta la resolución del conflicto, favorable o no para los personajes.• El final puede ser cerrado (esperado o insólito) o abierto.• Se restablece un nuevo equilibrio, distinto al inicial.

Tipos de personajes

Los personajes son seres humanos, animales o imaginarios que forman parte de un cuento. Son los que se encargan de llevar adelante la acción, a quienes les pasan cosas y pueden cambiar a lo largo de la narración.

Según su participación en la historia, existen distintos tipos de personajes:

Personajes principales: en ellos se basa el conflicto, son los protagonistas de la historia. Los personajes principales son los que llevan a cabo las acciones principales.

Personajes secundarios: Dependen de los hechos que protagonizan los personajes principales, pueden aconsejar, guiar o estorbar sus acciones. Intervienen ocasionalmente en el relato.

Los tipos de narradores

Toda historia es relatada por un narrador, al que definimos como la voz o personaje que cuenta los sucesos y describe las situaciones.

Hay distintos tipos de narradores:

Narrador- protagonista: es quien vive los mismos hechos que narra. Por ello, la persona gramatical que lo caracteriza es la primera. Es el narrador típico de autobiografías, memorias, etc.

Narrador-observador: es quien mira, observa, acompaña los hechos, pero no participa directamente de ellos. No conoce todo de los hechos. Narra en tercera persona.

Narrador-testigo: Se oculta en algún personaje que cuenta lo que le ocurre a otros. La persona gramatical que lo caracteriza es la tercera. Este narrador sabe de la historia solamente aquello que va viendo que ocurre y cuenta los hechos según van sucediendo.

Narrador-omnisciente: es el narrador tradicional de las novelas, está fuera de la historia, pero conoce absolutamente todo; ve y cuenta lo que los personajes hacen y piensan. Conoce también sus hechos pasados e incluso lo que los personajes tienen en sus mentes y lo que sienten. La persona gramatical que lo caracteriza es la tercera.

Coherencia y cohesión textual

La coherencia y cohesión son propiedades textuales

1. Coherencia

La COHERENCIA es una propiedad esencial del texto que hace referencia a la unidad de sentido y la conexión lógica entre las diferentes partes. Es lo que permite que el texto sea interpretado como un todo con significado. Implica que las ideas no se contradigan, que la información sea relevante para el tema central y que todo el conjunto contribuya a la comprensión del mensaje por parte del receptor.

2. Cohesión

La COHESIÓN es la propiedad de un texto que conecta sus distintas partes —oraciones y párrafos— mediante diversos mecanismos lingüísticos, a fin de asegurar la unidad y la continuidad de las ideas y facilitar la comprensión. La cohesión se pone de manifiesto en los textos por medio de diversos procedimientos, que pueden ser léxicos, si tienen que ver con las palabras y sus significados, y gramaticales, si se emplean recursos morfosintácticos.

2.1 cohesión: Procedimientos léxicos

La sustitución consiste en emplear un término emparentado con otro para evitar la repetición. Dentro de la sustitución distinguimos entre:

a. La sinonimia

Consiste en emplear un sinónimo, es decir, una palabra que tiene el mismo significado que otra.

Ejemplo.: *asno-burro; calendario-almanaque*

b. Antonimia

La **antonimia** es la relación que se establece entre aquellas palabras del texto que tienen significados opuestos. Sirve para dar cohesión al texto porque normalmente contrapone un término con otro que ha aparecido antes, estableciendo entre ellos una relación de contraste.

Ejemplos: *alegre – triste; entrar-salir*

c. Hiperónimia e hipónimia

Los **hiperónimos** son términos que tienen un significado de gran extensión y, por tanto, incluyen otros más concretos o específicos.

Ejemplos: La palabra *flor* es un hiperónimo (término más general) respecto a palabras como *clavel, jazmín* o *margarita*, que son sus hipónimos.

d. Referencia

La referencia establece una relación entre un elemento del texto y otro u otros. La identificación de los referentes es un aspecto muy importante en la comprensión de los textos, ya que incide en forma directa en el procesamiento de la información. La referencia suele establecerse mediante el uso de pronombres demostrativos (*este, ese, aquel* y sus variantes); personales (*yo, vos, él, me, te, mí, nos*, etc.); posesivos (*su, nuestro*) y relativos (*que, cual, cuyo, donde, quien*).

Ejemplo: Queridos **amigos**: **los** invito a la próxima reunión de la asociación, la cual se llevará a cabo el día 15 de junio. Ese día, **los vecinos** llevarán a cabo una rifa que **ellos** mismos organizaron.

Los conectores

Para escribir un buen texto hay que tener en cuenta algunos procedimientos cohesivos como el uso de conectores. Los conectores pueden ser de distintos tipos:

Conejtores	Función
<i>y - además - también</i>	Expresan suma, adición
<i>o - u-o bien</i>	Expresan opción

<i>luego-después- antes de-finalmente</i>	Expresan orden temporal
<i>Pero- sin embargo- por otra parte- por el contrario</i>	Expresan contraste
<i>Del mismo modo, igualmente</i>	Expresan semejanza
<i>Porque, dado que, ya que, como,</i>	Expresan causa
<i>Por lo tanto- por esta razón en consecuencia</i>	Expresan consecuencia

Clases de palabras: el verbo.

Noción de tiempo: Presente, pasado y futuro. El verbo en la narración.

Según su significado, los verbos son palabras que expresan acciones (actividades y movimientos, como *cantar, leer, salir*) estados (situaciones estables, como *ser, tener, parecer*) o procesos (desarrollos, cambio de estado, como *nacer, madurar, desaparecer*).

Los verbos manifiestan las siguientes categorías gramaticales: persona, número, tiempo y modo. En otras palabras, pueden expresar quién realizó la acción, cuándo y la posición del hablante respecto de lo que dice. Los verbos que presentan en su desinencia (en su terminación) esta información, son clasificados como **verbos finitos o conjugados**.

Los tiempos verbales pueden expresar coincidencia con el momento de habla - PRESENTE-, anterioridad respecto del momento de habla -PASADO- o posterioridad respecto del momento de habla -FUTURO-.

Persona	Singular	Plural
1ra	Yo canto	Nosotros/as cantamos
2da	Vos cantás/ Tú cantas	Uds. cantan/Vosotros/as cantáis
3ra	Él/Ella canta	Ellos/as cantan

Las formas no finitas o no conjugados del verbo son las que no expresan tiempo, persona, número ni modo. Son tres

Infinitivo: cantar, comer, reír

Participio: cantado, comido, reido

Gerundio: cantando, comiendo, riendo

Tiempos verbales en la narración

Cuando narramos, también tenemos que tener en cuenta cómo queremos hacerlo. Es decir, si decidimos narrar en presente o en pasado. Para una u otra manera, debemos respetar las correlaciones verbales que varían según se esté narrando en presente o en pasado.

:

Narro en presente	Hechos anteriores	Hechos posteriores
Presente	Pretéritos	Futuro
Siempre salgo de casa a las 9.	<i>Pero, ayer, salí a las 10.</i>	<i>Mañana, retomaré la rutina.</i>
Narro en pasado	Hechos anteriores	Hechos posteriores
Pretérito	Pretérito Pluscuamperfecto	Condicional
Salí de mi casa y me di cuenta de que...	<i>... me había olvidado las llaves.</i>	<i>Volvería a llegar tarde de nuevo.</i>

La puntuación

Uso de la coma

Después de coma, no se utiliza mayúscula.

Nunca va coma entre el núcleo del sujeto y el núcleo del predicado.

1- Enumeración. Se emplea coma (,) para separar dos o más palabras de una enumeración: *Llegó toda la familia: abuelos, padres, hijos y cuñados.*

2- Conectores. Las comas separan estas expresiones: *esto es, es decir, o sea, en fin, por último, por consiguiente, sin embargo, no obstante, además, en tal caso, por lo tanto, en cambio, en primer lugar, etc.*

3- Vocativo. Se escribe coma para aislar el vocativo (persona a la que se le habla): *Camila, mira allá.* Si el vocativo va en medio del enunciado se escribe entre dos comas: *Estoy alegre, Isabel, por el regalo.*

4- Aposición. Se usa coma para aislar una oración explicativa que se intercala en una frase. Ejemplo: *Ella es, entre mis amigas, es la más querida.*

5- Elisión. La coma sustituye un verbo o se usa para elidir una palabra: *A Pedro le gusta el jamón; a Juan, el tocino.*

6- Las oraciones que pueden dar lugar a distintos **sentidos**, pueden usar coma para aclarar la interpretación: Si no lo haces, bien pudieran condenarte/////Si no lo haces bien, pudieran condenarte.

7- Alteración del orden. Se usa coma cuando una oración no respeta el orden canónico (sujeto verbo OD OI circunstanciales): lo alterado lleva una coma cuando finaliza: A mi hermana, la saludó mi vecino. (Mi vecino saludó a mi hermana)

Usos del punto

El punto separa oraciones cuando los pensamientos que ellas contienen, aunque relacionados entre sí, no lo están de modo inmediato. Luego de punto, se utiliza mayúscula.

Existen tres tipos de puntos:

Punto y seguido

Separa oraciones dentro del mismo párrafo. Después de un punto y seguido se continúa escribiendo en la misma línea y, en el caso de que esté al final de renglón, se continúa en el siguiente sin dejar margen o sangrar el texto.

Punto y aparte.

Separa dos párrafos distintos que desarrollan contenidos o ideas diferentes dentro de una misma línea de razonamiento o de la unidad del texto.

Punto final

Cierra el texto.

Textos no literarios

Texto expositivo

Los **textos expositivos** son aquellos que **tienen la finalidad comunicativa de transmitir información objetiva sobre determinado tema**. Se les llama textos expositivos porque en ellos **predomina** el modo discursivo de **la exposición** (la explicación de algo a alguien que lo ignora). Este tipo de textos se puede encontrar en enciclopedias, libros de texto, manuales, periódicos, revistas, monografías, entre otros.

El **formato** de los textos expositivos puede variar según los casos, pero la **estructura** del contenido es siempre la misma: constan de una **introducción, desarrollo y conclusión**. En la **introducción o planteamiento** se presenta el tema de forma general y, en ocasiones, los objetivos del texto. En el **desarrollo** se exponen los principales puntos del tema, las ideas principales y secundarias; esto se hace por medio de descripciones, explicaciones, esquemas, cuadros, mapas, ejemplos, etc. La

conclusión presenta una síntesis de la información que contiene las ideas más relevantes o una respuesta a cuestiones planteadas en el desarrollo. A veces los textos expositivos pueden tener índice, marco teórico, bibliografía o anexos.

Características de los textos expositivos

Las principales **características** de los textos expositivos son las siguientes:

- **Explican o informan** sobre un tema, con la finalidad de darlo a conocer, aclararlo o describirlo.
- Abordan un **tema preciso y delimitado** de forma ordenada.
- Hacen **uso de distintos recursos**, como explicaciones, clasificaciones, descripciones, ejemplificaciones y citas.
- Utilizan **nexos o conectores** que ayudan a unir las ideas expuestas y organizar la información. Algunos ejemplos son: *además, por añadidura, esto es, por consiguiente, por lo tanto, por ejemplo, es decir, sin embargo, no obstante, asimismo, con el fin de, por el contrario, por otra parte*, etc.
- Su **lenguaje es claro y formal**. Utilizan un vocabulario adecuado para el tema del que tratan.
- Están escritos en **tercera persona** y mayoritariamente utilizan **verbos en presente**, aunque también emplean otros tiempos. En la tercera persona quien escribe no se involucra; habla de las cosas con cierta distancia.

Ejemplos:

La lingüística es la ciencia que estudia la lengua.

La tierra gira sobre su propio eje.

George Orwell fue un escritor británico nacido en 1903.

- Utilizan formas **impersonales**, es decir, aquellas oraciones en las que no hay un sujeto específico que realice la acción.

Ejemplo:

Este descubrimiento se hizo el año pasado.

Se hicieron las investigaciones necesarias.

Llovió muy fuerte en el campo.

Los textos expositivos o explicativos aparecen en manuales escolares, encyclopedias, diccionarios y en periódicos y revistas.

Los textos argumentativos

Mientras los textos informativos buscan informar de forma más objetiva sobre un tema, **los argumentativos expresan una opinión**. Un ejemplo claro de este tipo de textos es la carta del lector, una sección en los periódicos en la que los lectores escriben sobre distintos temas de la sociedad manifestando su postura al respecto.

La carta del lector

La mayoría de los diarios y revistas tiene una sección en la que los lectores expresan su opinión libremente. Esta sección incluye los textos que denominamos "**Cartas de lectores**".

Algunas características de estas cartas:

Para ser publicadas, es imprescindible que las cartas de lectores consignen el nombre y el apellido, el DNI y dirección del remitente, para darle al texto un marco de credibilidad y responsabilidad.

Es importante que estén redactadas en forma clara, coherente y dentro del límite de palabras establecido por cada revista o periódico.

Las cartas de los lectores siempre tienen una intención definida: reclamar, agradecer, criticar, reflexionar, apoyar, denunciar, etc.

Para la sección correspondiente, se leen todas las cartas recibidas y se seleccionan para publicar las que resultan interesantes por su contenido y no reiteran temas o perspectivas tratados por otros.

El lector puede alabar, defender, atacar, exponer o denunciar determinados hechos sociales; por eso, esta sección funciona como una tribuna abierta y es uno de los caminos que utiliza la sociedad democrática para expresarse. Con la difusión de los medios electrónicos, la dimensión de la interactividad se ha afianzado en el periodismo y permite que el lector tenga la posibilidad de dar a conocer a la sociedad sus propuestas, sus reclamos o necesidades.

Partes de la carta de lectores

En el encabezamiento, estas cartas se dirigen al Director o Directora de la publicación. Luego, toda carta del lector tiene un título que busca atrapar lectores.

El cuerpo de la carta en la que se expone la intención del autor: reclamar, agradecer, criticar, reflexionar, apoyar, denunciar, etc.

Por último, se incluye el nombre del autor y su DNI.

Aquí pueden ver un ejemplo:

01/06/10 02:45 pm	Fecha y hora
Sr Director:	Encabezamiento y Título “¡Viva Messi, viva Argentina!”

Soy aficionado al fútbol y seguidor del FC Barcelona. Resido en dicha ciudad, donde los catalanes hemos podido gozar en primera persona del más magnífico jugador de fútbol que ha dado la historia, creo yo, incluso superior a Alfredo Di Stefano o a Diego Armando Maradona. Sí, hablo de Messi, una auténtica maravilla.

Quisiera decirles que seremos muchísimos los catalanes que en el próximo Mundial de Sudáfrica vamos a prestar todo nuestro apoyo a la Selección argentina, ya que a los jugadores catalanes no se les permite jugar en una selección Catalana, como casi todos ellos hubieran querido. En lugar de eso, tendrán que jugar con la selección de un país que no ha sabido superar una dictadura como sí lo ha hecho Argentina, hecho constatable en la incapacidad española por anular, ni que sea simbólicamente, las decenas de miles de penas de muerte aplicadas a los republicanos y a los catalanistas ejecutados por Franco.

Por lo tanto, ¡Viva Argentina, y viva Messi!

Carlos Luniares
DNI 5.4673.400

Nombre y apellido/DNI del autor

La intención del autor de esta carta es reflexionar sobre la situación de España y la región de Cataluña, que busca su independencia. Por ese motivo, en el Mundial, el autor de la carta prefiere apoyar a la selección argentina antes que a la española.

Reglas ortográficas

REGLAS DE USO DE LAS MAYÚSCULAS

Se escribe con mayúscula:

- La primera palabra de un texto y después de punto seguido o aparte. Ejs.: *El camión circulaba despacio. Los coches lo adelantaban por la izquierda. En el horizonte se divisaban las montañas nevadas.*
- Después de dos puntos, cuando se citan palabras textuales. Ej.: *Dice el refrán: "Días de mucho, vísperas de poco".*
- A continuación del saludo de las cartas. Ej.: *Mi querido amigo: Recibí tu felicitación...*
- La primera palabra que sigue al signo de cierre de interrogación (?) o exclamación (!); a no ser que lleve coma. Ejs.: *¿Cómo? Habla más alto. ¡Qué alegría! Vente pronto.*
- Los nombre, apellidos, sobrenombres y apodos de personas. Ejs.: *Juan, Fernando III el Santo, Pérez, Guzmán el Bueno.*
- Los nombres propios de animales, lugares y cosas. Ejs.: *Argentina, Amazonas, Everest.*
- Los artículos y adjetivos que forman parte del nombre propio. Ejs.: *El Escorial, Buenos Aires, El Salvador.*
- Los títulos, cargos, jerarquías y dignidades importantes si se refieren a una persona determinada y no van acompañados del nombre de la persona a quien se refieren. Ejs.: *Sumo Pontífice, Duque, Presidente, el rey Juan Carlos I.*
- Los tratamientos de cortesía, especialmente si van en abreviatura, con la excepción de usted si va escrita la palabra entera. Ejs.: *D., Sr., Dña., Sra., Vuestra Excelencia, Alteza Real.*
- Los nombres de una institución, sociedad, corporación o establecimiento. Ejs.: *Museo de Bellas Artes, Tribunal Supremo, Caja de Ahorros, Teatro Municipal.*
- Los títulos de obras, de películas, de obras de arte, de leyes, de cabeceras de periódicos, nombres de congresos y certámenes. Se escribirán con mayúscula todos los nombres y adjetivos del título; excepto si es muy largo, caso en que podrá llevarla sólo la primera palabra. Ej.: *Ortografía Práctica, Festival de Cine de Mar del Plata, Ley Electoral, El País, La Guerra de las Galaxias.*
- ¡Atención! Los nombres de días de la semana, meses y estaciones del año se escriben con minúscula. Ejs.: *lunes, martes, agosto, verano.*

REGLA DE LA R Sonidos de la R:

R suave. Ejs.: *puro, cara, coro, loro, pera, pereza, primo, padre, gracia*.

RR fuerte. Ej.: *carro, perro, barro, cerro, rata, rosa*. Se escribe *rr* cuando va entre vocales. Ejs.: *barril, arrojar, arrear, arriba, errar, garra, corro*.

REGLAS DE LA Y : Se escribe con Y:

- Al principio de palabra, cuando va seguida de vocal. Ejs.: *Ya, yo, yeso, yate, yacimiento*.
- Al final de palabra: Si sobre la letra no recae el acento. Ejs.: *Hay, hoy, rey, ley, muy, buey, convoy, voy, soy, estoy*.
- En los plurales de las palabras que en singular terminan en *y*. Ejs.: *Leyes, reyes, bueyes*.
- La conjunción copulativa *y*. Ejs.: *Pedro y Juan, Isabel y María*.
- En los tiempos de los verbos cuyo infinitivo no lleva ni *y* ni *ll*. Eja.: *Poseyendo, óyese, cayó, vaya, creyó, huyó, recluyó*.

REGLAS DE LA C: Se escriben con C

- Las palabras que contengan *-ct-* y *-cc-* Ejs.: *acto-acción; abstracto – abstracción, inyector – inyección, conductor – conducción*.
- Los verbos que terminan en *-cir* y *-ducir*. Ejs.: *resarcir, decir, conducir*. La excepción a esta norma es el verbo *asir*.
- Las palabras que terminan en *-ancia, -ancio, -encia*. Ejs.: *extravagancia, constancia, influencia, cansancio*. La excepción a esta norma son el verbo *ansiar* y el nombre *Hortensia*.
- Las palabras en las que al sonido /k/ le siguen las vocales *a, o* o *u*. Ejs.: *casa, cabello, cocinar*.
- Las palabras que terminan en *-ción, -to, -tor, -dor*. Ejs: *compositor – composición, bendito – bendición*.
- Los diminutivos en *-cito, -ecillo, -ecito..* Ej: *piecito, bosquecillo, pececito*.
- Los verbos que terminan en *-cer*. Ejs: *crecer, nacer*. Las tres excepciones a esta norma son los verbos *ser, toser* y *coser*.
- El plural de las palabras que terminan en *-z*. Ejs: *pez – peces, paz – paces, raíz – raíces*.

REGLAS DE LA S :

- Los adjetivos terminados en *-oso, -osa*. Ejs: *venenoso, goloso*.
- Las palabras terminadas en *-erso/a*. Ejs.: *inverso, reverso*.
- La terminación superlativa *-ísimo, -ísima*. Ejs.: *hermosísimo, guapísimo*.
- La terminación numeral *-écimo*. Ejs. *décimo, centésimo*
- La terminación *-sión*. Ejs. *confusión (confuso), precisión (preciso)*
- Las palabras que tienen un derivado en *-so, -sor, -sible, -sivo*. Ejs. *tensor, posible, posesivo*
- El pronombre *se*. Ejs.: *se cayó, cayós, se fue*.

- La terminación diminutiva *-sito*, cuando la palabra tiene *s* en la sílaba final. Ej. *quesito* (queso), *besito* (beso)

REGLAS DE LA Z: Se escriben con Z

- Las terminaciones de aumentativo *-azo/-aza*. Ejs: *martillazo, perrazo, terraza, bocaza*.
- Los nombres abstractos terminados en *-anza,-ez,-eza*. Ejs.: *esperanza, vejez, belleza*.
- Los verbos terminados en *-izar*. Ejs.: *amenizar, izar, economizar, magnetizar, actualizar*. Excepciones: *pisar, visar, alisar, decomisar* y otros.
- Las palabras terminadas en *-zuelo/- zuela*. Ejs.: *mujerzuela, ladronzuelo, orzuelo*.
- Las palabras terminadas en *-azgo, -ezgo, -ezno*. Ejs.: *mayorazgo, noviazgo, hallazgo, lobezno*. Excepciones: *trasgo, sesgo, rasgo, riesgo*.
- Los apellidos que terminan en *-az, - ez, - iz, - oz, uz*. Ejs.: *Díaz, Martínez, Ortiz, Albornoz, Cruz*.
- Las terminaciones verbales en *-ezco/-ezca, -uzco/- uzca*, de verbos terminados en *-cer, -cir*. Ejs.: *crezco, crezca, produzco, produzca, luzco, ofrezca*.

REGLAS DE LA X

- Se escriben con *x* las palabras que empiezan por *extra-*(fuera de) o *ex (que fue)* Ejs.: *extraño, extranjero, extraer, existir, extremo, exministro, exalcalde*.
- Se escribe *x* delante de las sílabas *pla, pli, plo, pre, pri, pro*. Ejs.: *explanada, explicar, explotar, expreso, exprimir, expropiar*.

REGLAS DE LA V. Se escriben con V:

- Los tiempos de los verbos cuyo infinitivo no tiene *b* ni *v*. Ejs.: *Tuve, tuviese, estuve, anduviera, voy, vas, va*. Excepciones: Los pretéritos imperfectos de indicativo.
- Las palabras que empiezan por *na, ne, ni, no*. Ejs.: *navaja, nevar, nivel, novio*.
- Las palabras que empiezan por *lla, lle, llo, llu, pre, pri, pro, pol*. Ej.: *llave, llevar, llover, lluvia, previo, privado, provecho, pólvora* Excepciones: *probar, probable, probeta*.
- Las palabras que empiezan por *vice, villa, di*. Ejs.: *vicepresidente, viceversa, villano, villancico, divertir, divisor*. Excepciones: *dibujo, dibujar, dibujante*.
- Las palabras que empiezan por *eva, eve, evi, evo*. Ejs.: *Eva, evaluar, evento, evidencia, evitar, evocar, evolución*. Excepciones: *ébano, ebanista, ebanistería*.
- Después de las consonantes *b, d, n*. Ejs: *Obvio, subvención, adverbio, advertir, enviar*.
- Las palabras terminadas en *venir*. Ejs.: *venir, intervenir, porvenir, devenir*.
- Los adjetivos y muchos sustantivos terminados en *ava, ave, avo, eva, eve, evo, iva, ive, ivo*. Ejs.: *lava, grave, esclavo, nueva, nieve, nuevo, negativa, detective, adjetivo*. Excepciones: *lavabo, criba, arriba, cabo, rabo, árabe, sílaba*.

- Las palabras terminadas en *viro*, *vira*, *ívoro*, *ívora*; y los verbos en *ervar*, *olver* y compuestos de *mover*. Ejs.: *triunviro*, *Elvira*, *carnívoro*, *herbívoro*, *observar*, *reservar*, *volver*, *resolver*, *mover*, *remover*, *conmover*. Excepciones: *víbora*.

REGLAS DE LA B. Se escriben con *b*

- Delante de cualquier consonante y en las palabras terminadas en *b*. Ejs.: *bloque*, *mueble*, *blusa*, *brazo*, *brillar*, *subrayar*, *pueblo*, *broma*, *bruja*.
- Todas las palabras que empiezan por *bu*, *bur*, *bus*, *bibl*. Ejs.: *burro*, *buque*, *burbuja*, *burla*, *buscar*, *busto*, *biblioteca*, *bibliotecario*. Excepciones: *vuestro*, *vuestra*, *vuestros*, *vuestras*.
- Las palabras que empiezan por *bi*, *bis*, *biz* (dos o dos veces), *abo*, *abu*. Ejs.: *bienio*, *bicolor*, *bisabuelo*, *bisiesto*, *biznieto*, *bizcocho*. Excepciones: *vizcacha*, *vizconde*.
- Las palabras que empiezan por *bea*, *bien*, *bene*. Ej.: *Beatriz*, *bien*, *bienestar*, *beneficio*. Excepciones: *vea*, *veamos*, *viento*, *vientre*, *Viena*, *Venezuela*, *Venecia*.
- Las terminaciones de pretérito imperfecto de indicativo de los verbos terminados en *-ar*. Ejs.: *amábamos*, *cantaba*, *saltabais*, *iba*, *iban íbamos*.
- Todas las formas de los verbos terminados en *aber*, *bir*, *buir* y de los verbos *beber* y *deber*. Ejs.: *haber*, *deberán*, *subíamos*, *atribuye*. Excepciones: *hervir*, *servir*, *vivir*.
- Se escriben con "b" todas las palabras terminadas en "bilidad", "bundo", "bunda". Ej.: *amabilidad*, *habilidad*, *vagabundo*, *moribunda*. Excepciones: *movilidad*, *civilidad*.
- Después de la letra *m* sigue *b*. Ejs.: *combinación*, *ambivalente*.
- Todas las palabras que empiezan con *ta* y *tur*. Ejs.: *tabulación*, *turbación*.

REGLAS DE USO DE LA H : Se escriben con *H*:

- Las palabras que empiezan por *hum* + vocal. Ejs.: *humano*, *humo*, *húmedo*, *humilde*.
- Las palabras que empiezan por *ue*, *ui*, *ia*, *ie* y sus derivados y compuestos. Ejs.: *hueco*, *huir*, *hiato*, *hielo*. Excepciones: *osario*, *óseo*, *osamenta*, *ovario*, *óvulo*, *ovoide*, *oval*, *ovíparo*, *oquedad*, *orfandad*, *orfanato*.
- Las palabras que empiezan por *hiper*, *hipo*, *hidr*, *higr*, *hemi*, *hosp*. Ejs.: *hipérbole*, *hipopótamo*, *hidroavión*.
- Las palabras que empiezan con *hecto* (cien), *hepta* (siete), *hexa* (seis), *hetero* (distinto), *homo* (igual), *helio* (sol). Ejs.: *hectómetro*, *heptaedro*, *hexágono*, *heterogéneo*, *homófono*.
- Las palabras que empiezan con *erm*, *orm*, *ist*, *olg*. Ejs.: *hermano*, *hormiga*, *historia*, *holgazán*. Excepciones: *ermita*, *ermitaño*, *Olga*.
- Todas las formas de los verbos cuyo infinitivo lleva *h*. Ejs.: *he*, *has*, *ha*, *habré*, *haciendo*, *hecho*, *haré*, *hablé*, *hablaré*.

SONIDOS DE LA G:

- La *g* tiene sonido suave delante de las vocales *a*, *o*, *u*. Ej.: *gato*, *goma*, *gusano*.
- La *g* tiene sonido fuerte cuando va delante de las vocales *e*, *i*. Ejs.: *general*, *gente*, *girar*.

- Para sonar fuerte delante de e, i, debe llevar una *u* que no se pronuncia entre la *g* y la *e* o la *i*. Ejs.: *guerra, hoguera, guisante, monaguillo*. Si, en el caso anterior, tiene que sonar la *u*, se le coloca diéresis (‘). Ejs.: *cigüeña, vergüenza, pingüino, lingüista*.
- La *g* suena siempre fuerte delante de l, r en las sílabas *gla, gle, gli, glo, glu, gra, gre, gri, gro, gru*. Ejs.: *glándula, glicerina, globo, grabado, grillo, grosor, grupo*.

REGLAS DE LA G: Se escriben con G:

- Las palabras que llevan el grupo *gen*. Ejs.: *genio, general, urgente, tangente, agencia, origen, margen*. Excepciones: *berenjena, jenibre, ajeno*.
- Las palabras que empiezan por *geo, gest, legi, legis*. Ejs.: *geometría, gesto, legión, legislar*.
- Las palabras que empiezan por *in* y después de *n* o *r*. Ejs.: *ingerir, Ángel, vergel*. Excepciones: *injertar, injerto, canje, canje, extranjero, tarjeta*.
- Las formas de los verbos cuyo infinitivo termina en *-ger, -gir, -igerar*. Ejs.: *acogido, corregir, corregimos, aligerar, aligeraba*. Excepciones: *crujir, tejer*.
- Las palabras terminadas en *-gio, -gia, -gión, -gioso, -ógico, -ógica*. Ejs.: *colegio, magia, energía, región, prodigioso, lógico, biológica*. Excepciones: *bujía, paradójico*.

REGLAS DE LA J: Se escriben con J:

- Las palabras derivadas de voces que tienen *j* ante las vocales *a, o, u*. Ejs. *cajero, cajita* (de *caja*); *lisonjear* (de *lisonja*); *cojear* (de *cojo*); *ojar* (de *ojo*); *rojear, rojizo* (de *rojo*).
- Las palabras que terminan en *-aje, -eje*. Es.: *coraje, hereje, garaje*.
- Las palabras que terminan en *-jería*. Ejemplos: *cerrajería, consejería, extranjería*.
- Las formas verbales de los infinitivos que terminan en *-jar*. Ejs.: *trabaje, trabajemos* (de *trabajar*), *empuje* (de *empujar*).
- Los verbos terminados en *-jear* y sus correspondientes formas verbales. Ejs. *canjear, homenajear, cojear*.
- El pretérito perfecto simple y el pretérito imperfecto y futuro de subjuntivo de los verbos *traer, decir* y sus derivados, y de los verbos terminados en *-ducir*. Ejs: *traje* (de *traer*), *dije, dijera* (de *decir*), *predijéramos* (de *predecir*), *adujera, adujeren* (de *aducir*).